

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

Año XI

Valladolid: Octubre de 1913.

Núm. 130

VALLADOLID

LOS RETABLOS DE SAN BENITO EL REAL

(Dos retablos pequeños de Berruguete, esculturas de Juni y trabajos importantes de otros artistas).

(Conclusión) (1)

Búsqueda en las iglesias de Valladolid.

Al repetir las visitas en las iglesias de Valladolid, y desechando, desde luego, los retablos citados siempre en sus actuales lugares por los escritores anteriores á la segunda mitad del siglo XIX; es decir, fijándome en los que se han colocado ó modificado en mis tiempos, observé con atención dos retablos de la iglesia parroquial de San Esteban (antes de San Ambrosio) y otro de la de Santiago, que parece incompleto y como aprovechando restos ó fragmentos de otra obra traída de lugar diferente.

En efecto; el retablo de la iglesia de San Esteban dedicado al Purísimo Corazón de María, en la primera capilla (á contar del crucero) del lado del evangelio, y el de la Virgen del Henar, en la segunda del lado de la epístola, en la misma iglesia; y en la de Santiago, el retablito de San Juan Bautista en la capilla bautismal, inmediata á la de la Adoración de los Reyes,—con la obra indubitable y documentada de Berruguete,—son tres obras que, según mi modo de ver las de los grandes escultores castellanos, proceden de los retablos del convento de San Benito, hechas con fragmentos de aquellos otros que, si no de la importancia avasalladora del retablo mayor, habrían de ser piezas de interés por la influencia que ejerciesen en las artes españolas. Les he

(1). Véase el número 129.

comparado con detalles del grande de San Benito el Real, y encuentro aquellas columnas parecidísimas á las abalaustradas que se guardan en el Museo. No tienen relieves ni estatuas, cuyo estudio comparativo con las conocidísimas de Berruguete, y con las del retablo citado de la Adoración de los Reyes, menos conocidas como de Berruguete, pudiera dar la clave de modo absoluto; pero el estilo general de la composición; la manera de perfilar las columnas; las menudas molduras; el adorno, de idéntico tipo y modelo, aunque tratado por diferentes manos en algunos detalles, en las dos obras documentadas que posee Valladolid y en estas otras, cosa nada de extrañar por la organización que diera al taller el maestro; aquellas conchas, que si se usaron con frecuencia en el Renacimiento, Berruguete las empleó casi por sistema; la entonación de los retablos empleando los fondos blancos y azules con el relieve y talla dorados, son motivos que han hecho me fijara en las tres obras de retablo de San Esteban y Santiago, con algún interés, y la observación me lleva y conduce, con toda esa serie de apuntes hechos anteriormente, á suponer aquéllas, fragmentos muy curiosos de los retablos primitivos relacionados de San Benito.

Evidente que estos que ahora cito son algún tanto más secos y pobres de líneas que el de la Adoración en Santiago de Valladolid, por ejemplo. Pero recuérdese el de Irlandeses en Salamanca, y habrá que convenir que son de su estilo, quizá se parezcan más á éste que á aquél por lo mismo que faltan las estatuas y las historias que enriquecen y dan el carácter genial á los trabajos que salieron del taller vallisoletano de Berruguete.

Además, ocurre, y se ha repetido un particular que no conviene perder de vista y que siempre hace desmerecer una obra, que los retablos citados de San Esteban, después de estar en San Benito y desmontados para su traslación al Museo, vuélvense á montar en éste, se desmontan otra vez y se arman luego en San Esteban. El de Santiago, antes de estar en la capilla bautismal, estuvo en otra inmediata á la mayor. Por pericia que se suponga en los oficiales y artistas, las operaciones propias del armado y desarmado repetido, las adaptaciones de lugar y sitio, etc., ha-

cen suponer también que la obra tenga que desmerecer al cabo del tiempo, y por eso pueda ser, ó parecer, muchas veces, basta, perdido ya el carácter personal del artista que la labrara, si el cuidado más exquisito no es norma de esos trabajos de adaptación, en algunos casos verdaderas herejías artísticas, crímenes de lesa arte.

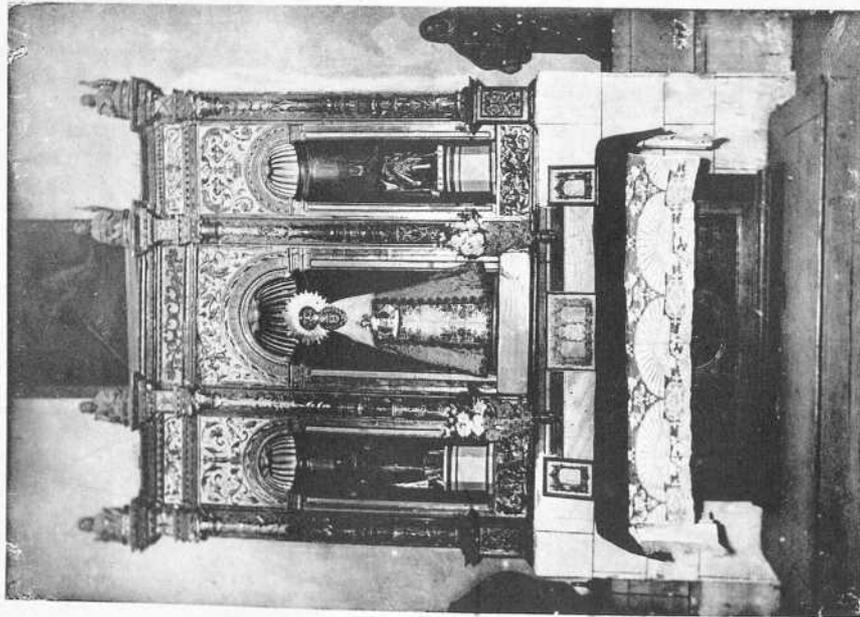
Contando, pues, con ese coeficiente de pérdida forzosa, forzoso se hace también relacionar al mismo taller los dos retablos casi iguales de que queda hecha mención y el retablo grande de San Benito, y á un taller muy análogo, si no al mismo, el de Santiago. Algunos detalles sobre planos y columnas de estos pequeños de San Esteban y Santiago, parecen calcados, más que inspirados, en fragmentos de los esparcidos por las galerías y salas del Museo provincial de Bellas Artes y arqueológico de Valladolid, eso si es que algunos no pertenecieron al retablo mismo grande de San Benito, lo que considero probable, pues hay que reconocer que si se quisiera reconstituir éste no se llegaría á la mitad de lo que fuera su conjunto, al hermoso conjunto que admiró siempre á todos aquellos que vieron el arte sin apasionamientos de escuela.

Supongo, en consecuencia deducida del estudio comparativo y documental que he expuesto, obras de Berruguete los dos retablos de referencia de San Esteban; de Tordesillas, y con más visos de probabilidad de Berruguete también, el de Santiago en la capilla bautismal.

Los retablos del Corazón de María y de la Virgen del Henar en San Esteban, son de Berruguete.

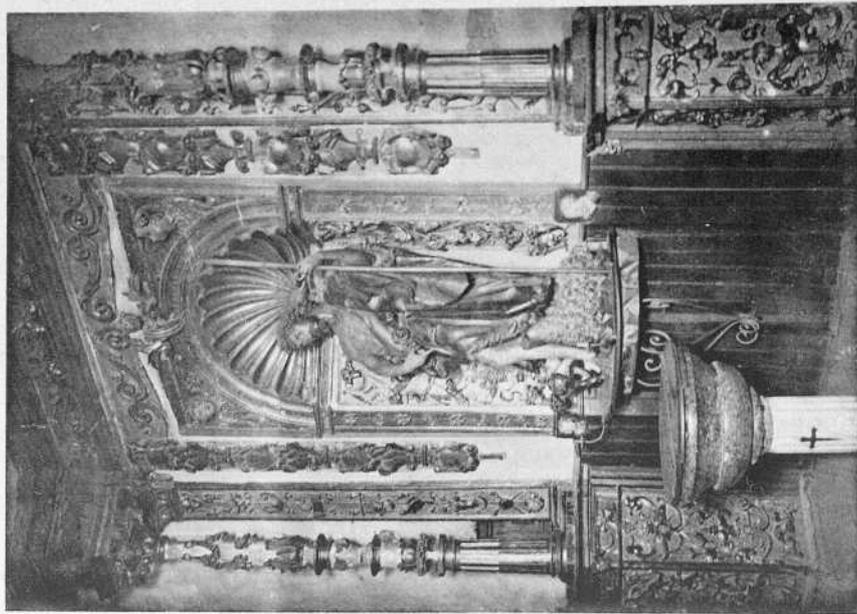
Siempre han sido citados juntos los retablos de San Juan y San Miguel, hechos por Alonso Berruguete. Los papeles del archivo de San Benito, juntos y constituyendo uno solo les referían; Antolínez de Burgos, juntos les cita; lo mismo hace Bosarte, aunque no indique las advocaciones; la relación de las piezas de arte recogidas en 1845 en San Benito, pone juntos también dos retablos, por ser iguales ó casi iguales; y la

VALLADOLID



(De fotos, de F. Santos.)

Restos de un retablo de Berruguete,
en San Esteban.



Fot. Lacoste - Madrid.

Restos de un retablo de Tordesillas ó Berruguete,
en Santiago.

misma circunstancia se da en los retablos del inventario de 1851, citado varias veces. Poco había que esforzar la imaginación para referir á la misma obra todas esas citas. Pero aun hay más: otro documento oficial vuelve á reseñarles juntos, y en la misma iglesia de San Esteban pueden verse.

Ocurrió un incendio en esta parroquia el 27 de Octubre de 1869, cuyas causas atribuyeron á revueltas y venganzas políticas. El fuego consumió retablos, cuadros y estatuas, salvándose del voraz elemento el Cristo llamado del Consuelo. Se iniciaron en seguida las obras de restauración, y en el primer aniversario del violento suceso se abrió de nuevo al culto la iglesia, con los elementos más precisos á tal fin. La junta ó comisión nombrada para recabar fondos, trabajó eficazmente, y consiguió, por órdenes de la Dirección general de Instrucción, perteneciente al ministerio de Fomento, dadas en 10 de Julio de 1870 y 30 de Abril de 1871, que fueran cedidos varios objetos á la iglesia de San Esteban, en calidad de depósito, de los que se conservaban en el Museo provincial de Bellas Artès.

La entrega de esos objetos se hizo el 12 de Julio de 1871, ante el notario Don Gregorio Nacienceno Muñiz, por el Dr. D. Juan Hernando Miguel, Presidente de la Academia, Don Agapito López San Román, conservador del Museo, Don Gerónimo Ortiz de Urbina, Don Vicente Caballero y Don José Martí, profesores, y Don Venancio Fernández de Castro, secretario, á Don Manuel López Gómez, en representación del párroco Don Gumersindo Océn (hoy canónigo de esta catedral), y á Don Francisco López Gómez, mayordomo de San Esteban (1).

Entre los varios y no pocos objetos cedidos, están una estatua de San Miguel y otra de San Juan Bautista, sin importancia; pero la tienen á mi objeto: «Dos mesas de Altar como de 2,15 metros de ancho y 2,45 de alto hasta la cornisa principal y 0,70 metros más sobre la cornisa, el uno; y 2,25 metros de ancho, 2,75 de alto hasta la cornisa y 0,70 de más de remate sobre esta el otro. Se

componen de dos hornazinas cada uno, teniendo su casquete en forma de concha, acompañadas de cuatro pilastras, dos en el centro y dos á los extremos, con columnas en relacion con ellas y destacadas del frente, las cuales son balaustradas con molduras que dividen su altura: descansando sobre un sobre de poca elevacion y terminando con una cornisa general sobre la que descansa el remate, que por su forma general parece haber estado ceñido por una bóveda ogival. Este remate tiene en su centro un casquete en forma de concha, como las hornazinas, y á sus costados los arranques de una pilastra á cada lado. Todo el conjunto de ellos se halla entretenido con adornos en relieve, de un renacimiento de transición, á cuyo género pertenecen los dos conjuntos. Se hallan pintados de blanco, azul y partes doradas con algún toque de otro color en los relieves de pequeñas molduras.»

Compárense estos datos con los de los dos retablos «pequeños tallados» de la relación de 1845, de San Benito,—aparte dimensiones detalladas en el acta de 1871, y sin saber como se mediría al formar aquélla,—y se observará lo mismo: cuatro columnas, dos hornazinas, concha de remate, que no pueden ser otros que los «Dos altares con sus columnas de talla y adornos dorados, de Berruguete», del inventario de 1851, siempre citados juntos, como he hecho observar, por su analogía, y mejor su casi identidad, como formando un día un sólo conjunto, el retablo doble dedicado á San Juan y á San Miguel.

Creo que con todos estos antecedentes no pueda abrigarse hoy duda alguna sobre la atribución de los dos retablos de la iglesia de San Esteban. Ser dos retablos iguales, y dos pequeños tuvo Berruguete en San Benito, originados en uno solo; ser del estilo de este maestro, y proceder del Museo, á donde se llevaron los que hizo el famoso escultor, son muchas coincidencias. La indentificación está hecha, y además se puede seguir, casi paso á paso, con documentos y hechos, el camino de los dos retablos desde San Benito á San Esteban.

Se encontró, al fin, otra obra que se creía perdida procedente del taller del insigne Alonso Berruguete. Ya van saliendo trabajos suyos en una

(1) He leído esta acta de entrega en la casa rectoral de la parroquia; otra copia he visto luego en el archivo de la Academia. Se remitió una tercera al Ministerio de Fomento.

ciudad en la que, indudablemente, habría de trabajar para ella. El retablo mayor de San Benito, con ser tan grande, le creía poco para Valladolid, dada la serie de años que aquí vivió el escultor; temporalmente residió en otras poblaciones, pero aquí tenía la familia y el taller; justo era que hubiera dejado otras muestras de su ingenio que las galas valiosísimas del retablo principal del convento de los beatos.

Con todo, conozco ya estas nuevas obras de Berruguete, los dos retablos de San Esteban, en su arquitectura sólo; las esculturas, á saber dónde habrán ido!, también desconozco cómo se agruparían en su origen; pero si siempre tuve esos retablos por muy interesantes, de muy buena época, muy lindos, como se dice vulgarmente, hoy para mí, que de deducción en deducción llevo á fijar con estas citas relacionadas, el autor, son de más estimación, aun perdida la rica escultura que les avalorara inmensamente; aunque no pusiera en ellos la mano Berruguete, pues se le reclamaba que lo hiciera en las obras de detalle de más empeño, y la arquitectura era labor de oficiales, casi siempre, por él están trazados, suyo es el dibujo del adorno, siempre rico, de gran fastuosidad, engendrado en aquel vario y esplendente arte español del siglo XVI, que si se inspiró en las escuelas italianas, supo llegar á ser autónomo, independiente, libre, reflejo del carácter patrio, convertido luego en rígido, frío y triste por las imposiciones de la época del rígido, frío y triste Felipe II.

El retablo de San Juan Bautista en la capilla bautismal de Santiago es obra probable de Gaspar de Tordesillas ó de Berruguete.

El retablo que sirve en la actualidad de fondo á la estatua del Precursor, que preside en la parroquia de Santiago los bautismos, es también una obra traída de otro sitio, puesta allí para aprovechar elementos y restos curiosos, de decoración espléndida é interesante. Ese retablito estuvo antes en otro lugar de la iglesia, y ha

ganado en luces donde ahora se encuentra. Hoy puede apreciársele á plena satisfacción, y resulta ser un trabajo de bastante importancia con dos altas columnas, de gran parentesco con las que se conservan en el Museo, procedentes del retablo mayor de San Benito, y adornos idénticos también á los de esta magna obra. Dominan los fondos blancos y azules y el dorado en los relieves; las abalaustradas columnas y el detalle del adorno son tallas de igual inspiración que las que conocemos de Berruguete.

Sin preparación previa, desconociendo algunos particulares de los retablos de San Benito, cualquiera creería esta obrita como trabajo de Berruguete. Pero ¿lo es, en efecto? ¿es un fragmento del retablo principal de San Benito, y entonces la atribución no ofrecía duda?

Si se supiera con seguridad el detalle de la procedencia de la obra, la duda también se aclararía con facilidad. Por eso no pueden basarse las atribuciones más que en probabilidades fundadas y razonadas en antecedentes que ya he expuesto.

Un detalle me es significativo en este retablito. Las dos altas columnas de los extremos son de las llamadas abalaustradas, y de esa forma y dimensiones no se conocen en Valladolid, hasta la fecha, más que en trabajos de Alonso Berruguete.

Las columnas que pone Juan de Juni en su retablo de la Antigua son estriadas en los dos tercios superiores; únicamente las que emplea, de las que yo conozco, en el retablo de la capilla de los Alderetes en San Antolín de Tordesillas, son abalaustradas, pero de un corte muy distinto á las de Berruguete; las que hace Inocencio Berruguete en la Trinidad Calzada y en San Benito mismo trabajando con Juni, también se acomodan á los órdenes y llevan mucha estria; Giralte, Adrián Alvarez, todos los que labraban por aquella época del siglo XVI, se sujetan más á lo romano. Alonso Berruguete y Gaspar de Tordesillas se confunden en el modo de componer y trazar; por eso á uno de ellos atribuyo, ó es de atribuir ó al menos, el retablito de San Juan en Santiago.

Por de pronto, hay que tener en consideración que este retablo procede de los recogidos en

el Museo provincial. En la parroquia no han sabido darme antecedentes de ello; pero se lee, hablando de la iglesia de Santiago (1): «La quinta capilla es la de San Jerónimo, cuya escultura se ve en el retablo principal. Está dedicada á bautisterio y al lado derecho tiene otro retablo con la estatua de San Juan Bautista: este retablo procede del Museo de pinturas y esculturas.»

Buscando en los papeles de la Comisión de monumentos el retablo que de los recogidos de los conventos suprimidos se acomode algo al actual de Santiago á que me refiero, sólomente encuentro uno, el reseñado en 1845, que procedía de San Benito, con las siguientes palabras: «Un retablo tallado de un cuerpo compuesto de dos columnas como de tres varas y media de largo con sus contra-columnas, zócalo, cornisa y una concha por definición; estaba en una capilla», que es el mismo del número 1 antiguo de la capilla del Museo en el inventario de 1851: «Un altar con sus columnas de talla y adornos de 19 pies y 8 pulgadas de alto por 12 y 8 de ancho, de Berruguete.»

Aquí se dice que la obra es de Berruguete, y entonces, con los dos de San Esteban eran tres los que habían salido del taller del artista y se tenían en el Museo y procedían de San Benito. Los documentos no demuestran en esta iglesia más que la existencia de los dos ya estudiados—aparte, es claro, del principal—de mano de Berruguete; pero, en cambio, no se cita nunca el que hizo Gaspar de Tordesillas para la capilla de San Antonio Abad, en los documentos de la Comisión, y como el estilo de Tordesillas llegó á confundirse con el de Berruguete, no tiene nada de extraño que atribuyeran en dichos papeles, á este mismo, el retablo referido, ya que de él conocían las obras auténticas.

A Gaspar de Tordesillas habría, pues, que atribuir esta obra. Pero ¿cómo, si la suya se hizo para el retablo de San Antonio Abad? Cierto que Bosarte vió el retablo íntegro, hecho para acomodar las tablas de Fernando Gallegos; mas, ya se ha visto que este retablo no es posible identi-

ficarle con los restos que en 1845 recogió de la capilla colateral de la derecha la Comisión clasificadora.

El recogido en el Museo, que se dice de Berruguete, estaba en una capilla; hay que suponer, en vista de estas observaciones, que el retablo de Gaspar de Tordesillas se deshizo en el lapso de tiempo que media entre el que le vió Bosarte y la exclaustación, y se acomodaron algunos fragmentos en otra capilla para formar un retablito pequeño. De este modo, que yo juzgo muy probable, el retablo pudo ser de Gaspar de Tordesillas. Si no fuera así, había que suponer que era de Berruguete mismo, y formarse con fragmentos del retablo grande, lo que no parece verosímil, pues no se hubiera incluido como un retablo completo en los inventarios citados, sino como restos de los altares de San Benito, según he anotado ya con intención.

Las probabilidades son de que ese retablo de San Juan Bautista en Santiago pertenece á Gaspar de Tordesillas, y si así fuese, como me parece, y estuviera hecho con fragmentos del de San Antonio Abad, él y el retablo documentado que labró para San Martín de Valvení, que ha desaparecido, serían las obras de ese género que señalasen su significación en el arte, no pequeña á juzgar por la hermosa estatua de San Antonio Abad, en el Museo, y el sepulcro de la capilla de los Alderetes, en San Antolín de Tordesillas, únicas obras auténticas que de él conozco.

Por eliminación no queda más remedio que atribuir á Tordesillas la obrita de referencia, pues tampoco puede suponerse que el retablo procediera de la Merced Calzada, donde, al decir de Ponz, había obra á la manera de Berruguete. Si hubiera tenido alguna importancia, no habría dejado de mencionarla Bosarte, que fué ampliando las noticias de aquél viajero. Ni menos puede atribuirse á restos del retablo primitivo de la iglesia de San Antón, también de estilo de Berruguete,—del que se conservan en la iglesia escasos fragmentos,—por ser de patronato particular aquélla, no intervenidos los objetos por el Estado.

Por de contado que la estatua del Bautista en Santiago no debe atribuirse á Berruguete ni á Tordesillas; no hay más que verla. Es obra, se-

(1) González, *Valladolid. Sus recuerdos y sus grandezas*, t. I, pág. 772.

guramente, del siglo XVIII ó XVII, y estuvo hasta hace poco tiempo en el retablo mayor, y precisamente en 8 de Septiembre de 1729 se colocó en éste el Santísimo, después de haber sido dorado aquel armatoste.

San Juan Bautista, la Magdalena,

San Jerónimo y Santa Elena de

Juan de Juní é Inocencio Berru-

guete, en el Museo.

En una visita hecha á las iglesias de Valladolid, y llevando frescos los recuerdos documentales de los retablos de San Benito, creí encontrar en la iglesia de Santiago, retablo del frente de la capilla bautismal, un buen relieve que relacioné en seguida con un detalle del retablo que para la capilla del trascoro, de la viuda de Diego Osorio, hicieron Juan de Juní é Inocencio Berruguete en San Benito. El retablo me parece ser obra del siglo XVII, ó lo más de fines del XVI; sus pilastras dobles aplastadas, encuadran un regular tablero, donde se representa en alto relieve á San Jerónimo, y debajo corre una especie de *predella* con cajas ó nichos pequeños para encajar en ellos imágenes de tamaño muy reducido.

Si el retablo fué así en su origen, tal como hoy se ve, no puede decirse; en la iglesia no conservan memoria, ó por lo menos no me lo han dicho, de si se hizo para tal capilla, ó se arregló allí con fragmentos de retablos de otras iglesias de los conventos suprimidos. Esto último pudiera ser probable, pues me he encontrado objetos en algunas iglesias que procedieron de los conventos, y se llevaron directamente á parroquias, ú otras iglesias, sin pasar por la Comisión clasificadora.

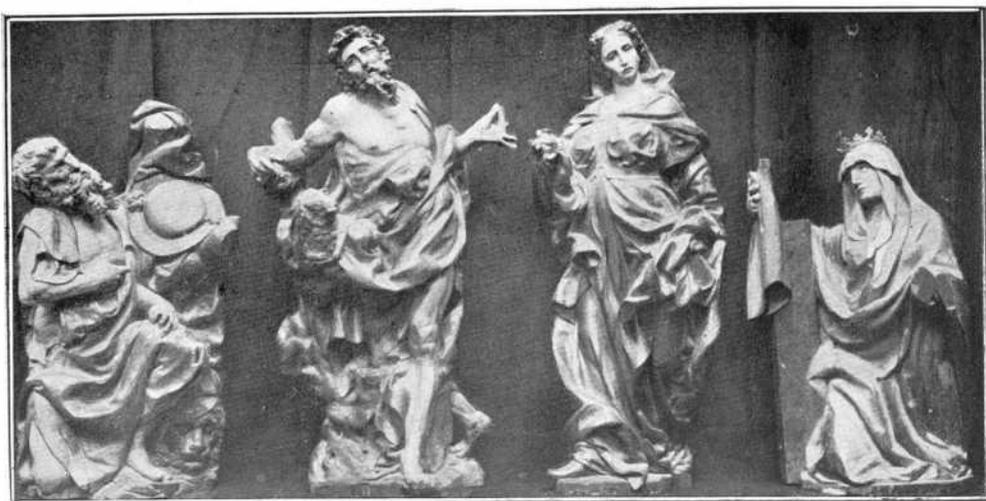
Sea lo que quiera, es lo cierto que el mencionado relieve de San Jerónimo es una obra de alguna estima, por la fuerza expresiva de la composición. Aparece el santo desnudo y de rodillas; en la mano izquierda sostiene un Crucifijo y con la derecha una piedra, en brava actitud de golpearse el pecho con ella. Es una figura que acusa un disciplinante que no se compadece del

dolor material, nunca al nivel, por inmenso que sea, del sufrimiento moral que refleja, con el Crucifijo levantado como modelo; un penitente que llega al heroísmo. Hay peñascos á la derecha del tablero; á la izquierda, unos pinos, y de una rama cuelga el sombrero colorado con que es común pintar al santo. El modelo que todos conocemos.

La actitud, valentía y arranques de la escena; algunos accesorios y detalles, del relieve, me hicieron pensar en Juan de Juní, y sin querer vino á la memoria aquel retablo citado que Juní é Inocencio Berruguete contrataron con doña Francisca de Villafaña en 1551, que había de llevar, entre otros, «A todo relieve», un San Jerónimo con sus «peñascos y la Ropa allí colgada de un árbol y un crucifijo y un león todo bien obrado», como ya dije al reseñar el retablo citado.

La identificación de esta obra la creía sencilla, aunque faltase algún accesorio de los que indicaba el contrato, mucho más teniendo en consideración que los artistas modificaron algunas veces esos detalles minuciosos de los conciertos ó convenios, pues lo esencial era que la figura y escena estuvieran representadas con gran desenvoltura y energía, por lo que caía en la tentación de suponer el relieve perteneciente al retablo de San Benito que estuvo en el trascoro izquierdo. Y más aún, que de diputar la escultura á uno de los dos artistas, Juan de Juní é Inocencio Berruguete, que tomaron á su cargo el trabajar á medias, le suponía hechura del primero, porque el relieve se adapta perfectamente á su manera de ser, á la expresión de fuerza y energía que se nota en sus obras, y es la característica de su genio creador, patentizado en tantas esculturas, y principalmente en el San Francisco del convento de Santa Isabel, que tiene algunos puntos de contacto con esta obra que atribuía á Juní. Así que estudié la figura, desistí de la atribución.

Que Inocencio Berruguete, sobrino y discípulo de Alonso, no era un escultor adocenado, lo demuestra el hecho de trabajar en sociedad del genial Juan de Juní, y lo probaba el retablo de la Trinidad Calzada, que se tuvo por obra de Alonso Berruguete según Bosarte. Ni este retablo,



SAN JERÓNIMO, SAN JUAN BAUTISTA, LA MAGDALENA Y SANTA ELENA
(OBRAS DE JUAN DE JUNÍ LA SEGUNDA Y TERCERA Y DE INOCENCIO BERRUCUETE LA PRIMERA
Y CUARTA)



LOS CUATRO EVANGELISTAS
(OBRAS DE ADRIÁN ALVAREZ Ó PEDRO DE TORRES)

ESTATUAS PROCEDENTES DE LOS RETABLOS DE SAN BENITO EL REAL DE VALLADOLID,
HOY EN EL MUSEO

(De fot. de U. Torquemada).

que hizo Inocencio con el pintor Miguel de Barreda, ni el sepulcro de D. Pedro González de León en la Madre de Dios, ni el retablo que también hizo para el convento de La Espina, existen hoy; pero aun pueden verse el de la iglesia de Simancas, cuya escultura hicieron Inocencio Berruguete y Juan Bautista Beltrán, y la arquitectura y ensamblaje, por cuenta de los escultores, Cristóbal de Umaña y Blas de Arbizu, y el de la iglesia de Santa Eulalia, en Paredes de Nava, hecho por Inocencio y su cuñado Esteban Jordán. El relieve no se parece á los de estas obras.

Por eso le atribuía á Juan de Juní, y hasta creía procedía el relieve del convento de San Benito, sin recordar las esculturas de San Jerónimo que hay en el Museo, y sin reflexionar por el momento que relieves de este tamaño tenían que dar dimensiones exageradas al retablo, y que el contrato pedía figuras «á todo relieve», no bajos ó altos relieves.

Repasando el inventario del Museo, de 1851, encuentro dos estatuas de San Jerónimo, que da como obras de Berruguete, y aunque no creía en tal atribución,—pues dicho inventario fué algo ligero en eso de atribuir y señalar paternidades, así como fué excesivamente parco Martí en su *Catálogo provisional del Museo de Pintura y Escultura de Valladolid* (1874), que sólo atribuye tres obras á Juní: el San Bruno (dudoso para mí), el San Antonio de Padua y el estupendo grupo del Sepulcro del Señor,—observo de nuevo las estatuas del Museo, y descartando un San Jerónimo muy malo, hasta por la coloración, fijome en los que pudieran atribuirse á Berruguete, y hallo uno con las dos rodillas en tierra, bastante bueno: se apoya en un tronco de árbol y tiene el león; pero no podía tener el Crucifijo por agarrar con la mano izquierda el tronco mencionado y golpearse con la derecha el pecho.

Otro San Jerónimo es mucho mejor: tiene una rodilla en tierra, aparece vestido, pero deja ver grandes trozos del desnudo; lleva león y peñascos; con la mano izquierda, apoyada en la rodilla del mismo lado, sostiene un Crucifijo, de que carece hoy, aunque se notan señales de haberle tenido; con un canto en la mano derecha se golpea furiosamente el pecho; parte de las vestiduras y

el sombrero encarnado están colgados de un tronco de árbol. La figura lleva todos los accidentes que se detallan en el contrato del retablo que encargara doña Francisca de Villafaña. Pero, á más de este San Jerónimo, encuentro en un rincón oscuro, una Santa Elena, que hace juego con la anterior estatua, también de rodillas, con la misma entonación que ese San Jerónimo, abrazada con el derecho á la cruz, hoy incompleta; lleva corona y la falta la mano izquierda, (era la santa con corona que se dijo se recogía del retablo grande, confundiendo las cosas), y precisamente San Jerónimo y Santa Elena, en esas actitudes, eran asuntos del retablo indicado. Puestas una estatua al lado de la otra, se ve su analogía y juego, y lo comprueba más su posición dirigida á un centro: San Jerónimo estuvo colocado en el retablo á la izquierda del observador y Santa Elena á la derecha. En ese sentido ú orden se mencionan en el contrato. Además son de nogal.

Son, pues, obras del retablo de San Benito; con todos los caracteres de las obras, hasta en el estofado, de mediado el siglo XVI. La Santa Elena no la veo citada con ese título ni en el inventario de 1851 ni en el *Catálogo* de Martí.

Pero hay otras dos obras en el Museo tenidas por de Juan de Juní: son un busto de Santa Ana y una Magdalena ataviada con gran lujo. La atribución ha sido acertadísima. La factura lo está demostrando; la cabeza de Santa Ana tiene el modelo en una de las mujeres del gran grupo del Sepulcro. La Magdalena es figura arrogante; de paños idénticos á los comunes en Juní. En fin, creo la atribución, háyala hecho quien quiera, que desconozco su nombre, con gran fundamento. ¿Sería esta Magdalena la del retablo de D.^a Francisca de Villafaña? Seguramente, sí, como creo es de Juní. Y hay otro fundamento para decirlo. El San Juan Bautista que la acompañaba también está en el Museo; es el San Juan que pasaba por de Alonso Berruguete y entre las esculturas de éste se encontraba en la galería.

Ese San Juan es una primorosa escultura de modelo distinto al vulgar y corriente pero no es del tipo de las múltiples indudables de Berruguete del retablo mayor de San Benito: ni por el tamaño, ni por el estofado, ni por la composición.

general de la figura puede suponerse á la estatua hermana de las que la rodeaban del retablo grande. El dibujo del estofado de las ropas es de motivos de mayor tamaño y otro estilo que los temas que emplea Alonso Berruguete, siempre menudos. Comparándola detalle por detalle con las repetidas indudables del retablo grande, es como se observa mejor la diferencia; hasta es mayor que todas ellas; pero, en cambio, de igual altura á la Magdalena mencionada antes, y formando con ella gran armonía.

Otra razón en abono de mi atribución está en que existen completas las treinta y dos estatuas del retablo principal de San Benito, que eran como de una vara de altura. De ser ese San Juan de Alonso Berruguete, ¿pudo pertenecer al retablo de San Juan y San Miguel? Tampoco lo creo, según he manifestado ya. Supongo mejor que el San Juan del retablo doble, sea el que hoy se encuentra en Fuensaldaña.

Hay que reconocer, por todos los indicios, que esas dos estatuas del Precursor y de la gran Pecadora, son del retablo de la viuda de Osorio, mucho más por verse en ellas la gubia enérgica y valiente de Juní, en relación con esa serie de circunstancias de asuntos, tamaños, pinturas, encarnaciones, estofados, etc., que con las otras arrodilladas de San Jerónimo y Santa Elena, componen un conjunto interesante, quizá el más interesante, del retablo comentado. Falta aún por encontrar las esculturas pequeñas de San Benito y Santa Escolástica, cosa difícil por hoy, al menos para mí, mucho más difícil porque las numeraciones que tienen los objetos del Museo no responden al *Catálogo* de 1874 ni al inventario de 1851 ni á nada ordenado ni sistemático; como que hasta llegó a pegarse una numeración que serviría para un catálogo que no llegó á hacerse. Además se han dado muchas esculturas á las iglesias, y hay rincones en ellas y en el Museo imposibles á todo examen.

Precisar ahora á cual de los dos artistas, Juan de Juní é Inocencio Berruguete, son las cuatro estatuas de referencia, parece cosa fácil. Legal ó documentalmentemente habría que atribuir las juntamente á ambos; pero, no hay duda, que se ve más genio é inspiración en San Juan y San Jeró-

nimo que en la Magdalena y Santa Elena, con ser obras muy hermosas todas. En la cabeza de San Jerónimo no observo esos rasgos geniales de Juní, y en cambio los plegados de la Magdalena parecen obra indudable suya. Fundadamente pudieran fijarse el San Juan y la Magdalena de Juan de Juní, y el San Jerónimo y Santa Elena de Inocencio Berruguete.

De todos modos, aunque estuviera influido el uno por el otro escultor, se aumentan las obras de Juní en el Museo, y aparece por vez primera en el mismo el nombre de Inocencio Berruguete, oscurecido, olvidado ó desconocido en mucho tiempo; hoy diputado como un artista de mérito, digno de trabajar al lado del genial Juní (1).

Los Evangelistas de Adrián Alvarez

ó Pedro de Torres, en el Museo.

Hay en el Museo una colección de los cuatro Evangelistas, indudablemente de la misma mano. Ellos pertenecieron á un retablo, y no son obra despreciable.

Repaso los inventarios y documentos de la Comisión de monumentos, y encuentro, como ya dije al reseñar el retablo de San Marcos en San Benito, que de él llevaron al Museo cuatro estatuas «como de á vara», representando «los cuatro Evangelistas, y estaban colocados en la parte superior del mismo» retablo.

Las esculturas de éste, así como todo su conjunto, las hizo hasta 1599 Adrián Alvarez, y á su fallecimiento prosiguió la obra, que se acabó en 1601, Pedro de Torres.

Si el retablo que se hizo por estos escultores fué el recogido en 1845, según parece, y no se llevó al Museo otro grupo de cuatro Evangelistas, con pintura que recuerda el siglo XVI y caracteres todos de ya fines el mismo siglo, justo es

(1) Indicada esta atribución mía al actual presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, mi amigo Don Luis González Frades, la ha hecho suya, y ha dispuesto, con buen acuerdo, que las cuatro esculturas se coloquen juntas en la galería-baja, y con los nombres de Juan de Juní é Inocencio Berruguete, como autores.

reconocer que estos evangelistas citados son los que labrara Adrián Alvarez, ó Pedro de Torres en la prosecución de la obra. Formando juego no encuentro otras estatuas de los mismos asuntos, y bien puede atribuirse á aquéllos, por los grandes visos de probabilidad que pueden encontrarse, aun contando con que las del retablo de San Marcos en San Benito eran «como de á vara», y éstas son algo más altas, medidas aquéllas, las de los inventarios, inciertas y de ninguna confianza; no hay más que recordar un hecho: que señalaban un retablo de vara y media de ancho, y en esa dimensión se contaban tres estatuas dentro de sus nichos y hornacinas, y cuatro columnas, todas de regular tamaño.

No con la misma seguridad que á Juní é Inocencio Berruguete atribuyo el San Jerónimo, Santa Elena, San Juan y la Magdalena, atribuyo á Adrián Alvarez ó Pedro de Torres estos cuatro Evangelistas, obras no despreciables, como he dicho, no de gran fuerza expresiva; obras de esas en que abundaron los artistas nacidos al lado del gran Berruguete y del genial Juní, los dos grandes maestros vallisoletanos del siglo XVI, y que muchos de aquéllos nos son desconocidos aún. Gaspar de Tordesillas (que no sabía firmar), Giralte, Inocencio Berruguete, Jordán, iban muy cerca de los dos maestros; ya bajaron algo Isaac de Juní, Diego Rodríguez, Francisco Velasco, Leonardo de Carrión, Francisco de Gordón y algunos más, como Adrián Alvarez y Pedro de Torres, que á pesar de su inferioridad, llenaron, durante el siglo XVI, nuestras iglesias de multitud de estatuas, que fueron arte castellano, hasta llegar al gran imaginero Gregorio Fernández, que con gran impulso cerró el ciclo de la escultura vallisoletana.

Relieves del retablo de San Antonio

Abad, en el Museo.

Al tratar del retablo de San Juan Bautista en Santiago, expuse mi opinión, fundada en los restos recogidos por la Comisión clasificadora en 1845, de que el retablo de Gaspar de Tordesillas debió desarmarse y volverse á montar en una

capilla, y se armaría entonces el que se recogió en fragmentos para el Museo, en la misma capilla colateral de la derecha, á no ser que hubiera alguna equivocación al relatar de dónde se llevaban los objetos. Lo cierto es que de la mencionada capilla colateral, que fué la de San Antonio Abad, se llevaron al Museo varios relieves que, por los asuntos y formas y dimensiones aproximadas, pueden identificarse cotejando con las relaciones ya copiadas.

Los existentes hoy son los siguientes:

Un relieve ó medalla con un Santo Pontífice arrodillado, sacando, por medio de la oración, ánimas del Purgatorio. Vara y media de ancho por dos de alto.

Otro de vara y media en cuadro que representa al Padre Eterno con la bola del Mundo en la mano izquierda.

Cuatro relieves apaisados que figuran:

la Cena de Jesús con los Apóstoles,

la Oración del Huerto,

la Resurrección, y

el monte Tabor, en cuya escena sólo se ven los pies, ó poco más, á Jesús.

Otros dos, también apaisados, representando:

la Prudencia, y

la Templanza.

Todos estos relieves eran mucha obra para que figurasen en el retablo de Gaspar de Tordesillas, y además no son del mérito que se observa en la hermosa escultura, conocida del artista, de San Antonio Abad.

Cabe, pues, la suposición que dejo indicada; pero no encuentro fundamento serio y razonable para atribuir esos ocho relieves á artista determinado. No son malos, antes al contrario; pero no debe suponerse en ellos el mérito que se ve en otras obras del Museo, procedentes de lugares análogos.

Evangelistas y un San Miguel en la

sacristía de San Miguel.

Repasando los papeles procedentes de la Comisión clasificadora nombrada para recoger los

objetos artísticos y científicos, exceptuados de la venta, de los conventos suprimidos en 1835, se viene en conocimiento que no fué precisamente la actividad su principal norma. Se hicieron inventarios nimios y hasta ñoños en algunas casas religiosas que no se suprimían; en otras, cuyos religiosos ya habían sufrido los efectos de la excomunión, apenas se inventariaron obras de arte, como sucedió en el mismo convento de San Benito, ó por lo menos, yo no he encontrado los inventarios completos. Se dejaron los objetos artísticos en muchas iglesias, y ya se ha visto que hasta en 1881 hubo en San Benito restos del retablo principal. Seis años costó llevar algunas cosas al Museo. Y esa pasividad, ó falta de medios, quizá, hizo que otras iglesias recogieran para sí multitud de objetos de los conventos. El Salvador y San Esteban se llevaron de los Premostratenses algunas cosas de arte: aquella parroquia guarda aún el báculo abacial de los Mostenses, como se les llamaron. Hubo un trasiego de objetos del culto y altares más ó menos artísticos, que no es posible comprobar hoy. Al Museo no fué quizá la mitad de lo que debiera haber ido; y mucho de lo que llevaron lo hicieron desordenadamente.

Entre esas cosas procedentes de la iglesia de San Benito el Real, se llevaron á la sacristía de la parroquia de San Miguel, los cuatro Evangelistas, que estuvieron en un retablo de la iglesia. Ignoro á qué capilla pertenecían ni me es fácil averiguarlo. La noticia procede del anterior párroco Don Anastasio Serrano, y me ha sido comunicada por personas allegadas á la parroquia.

Las cuatro estatuas son regulares nada más, y son del siglo XVII, de algún discípulo, quizá, de Gregorio Fernández, por más que el estilo de este maestro no se vea en aquellas estatuas en ningún detalle.

Apunto el hecho por ser obras procedentes de los retablos de San Benito, colocadas hoy las cuatro estatuas delante de la hermosa perspectiva del testero de la amplia sacristía de San Miguel, perspectiva que creo deba atribuirse al pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz.

Por último, he visto citado también un San Miguel de talla, en el lavabo, cuarto de la derecha

de la sacristía de San Miguel, cuya noticia me interesó, pues se decía (1) que era «de tamaño natural, preciosa escultura, en cuya peana se hallan figurados en bajo relieve los siete pecados capitales: procede de la iglesia de San Benito el Real», pues un San Miguel labraría Berruguete para el retablo de San Juan y San Miguel, y creo, según ya he dicho, haber encontrado el San Juan en la iglesia del convento de religiosas de Fuen-saldaña. Pero este San Miguel del pequeño cuarto de la sacristía de la actual parroquia de esa advocación, es mediano. De las varias estatuas de San Miguel que existen en la antigua iglesia de Jesuítas, la mejor es la del retablo mayor, y dista muchísimo de ser obra de Berruguete; la estatua según todos los indicios, en otro estudio apuntados, más parece obra de Gregorio Fernández, y de las primeras que hizo en Valladolid.

(Enero y Febrero de 1913).

El Cristo de Berruguete en el retablo mayor.

A la amabilidad de mi querido Presidente en la Academia provincial de Bellas Artes, el Dr. D. Luis González Frades, debo la noticia de la comprobación de mi creencia de que el Cristo, que con el título «de los Aflijidos,» se venera actualmente en la iglesia de San Benito, á la derecha de la puerta de la sacristía, es el que perteneció al Calvario del remate del retablo principal de la misma iglesia; se identifica, de modo absoluto, una escultura de Berruguete, que se creía desaparecida, y mis suposiciones, basadas en indicios, tienen una confirmación plena.

La identificación, con los documentos guardados por el Sr. González Frades, y que me ha mostrado con la benevolencia en él característica, es muy sencilla.

Ya indiqué que en 1845 (inventario de 21 de Enero) se recogió y llevó directamente al Museo,

(1) González, *Valladolid. Sus recuerdos*, etc. t. I, página 538.

entre otras piezas del retablo mayor de San Benito, «Un Crucifijo colosal, con dos Estatuas tambien colosales que representan la Virgen y San Juan, y es la definicion del Retablo.» En el inventario de entrega del Museo á la Academia de Bellas Artes por la Comisión de monumentos, aparecen las tres estatuas reseñadas, en la sala segunda de Escultura, de este modo sencillo: número 20 antiguo, madera, «Cristo en la Cruz, con la Dolorosa y S. Juan», tamaño natural, dejándose en blanco la casilla de autor ó escuela. Pero hay que fijarse que forman grupo las tres estatuas, y por eso se señalan con un solo número.

Llegamos en 1874 al *Catálogo provisional*, impreso, formado por Martí, y con los números 60, 61 y 62 en la sección de Escultura, figuran respectivamente «San Juan, Jesucristo en la Cruz y la Virgen» de «Tamaño mayor del natural» en la sala primera, y se presentan unidas las tres estatuas como formando parte de un grupo, que, en efecto, habían formado siempre. Martí, muy parco en señalar autor á las obras—verdad que entonces no era el estusiasta investigador que hemos conocido en sus últimos años,—se calló el nombre del artista como se lo calló el inventario citado; pero, más tarde, al ordenar la galería donde se guardan las estatuas y relieves procedentes del retablo mayor de San Benito, coloca, entre ellos la Virgen y San Juan, que aún llevan la numeración de su *Catálogo*,—los dichos 62 y 60. No hay más que ver esas estatuas para comprender en ellas á Berruguete, aunque no sean de lo mejor de su taller. El Cristo colosal, más colosal por la alta cruz, como era corriente en la época representarla en los Calvarios de remate de los retablos, se olvida en el Museo; pero aparece perfectamente determinado en documento oficial.

Desde que fué cedida la iglesia de San Benito al Ayuntamiento, fué una preocupación de éste abrirla al culto, bien que la diera los humildes destinos de fragua, taller de carpintería y almacén, y después de varias reclamaciones del ramo de Guerra y de la Comisión de monumentos, porque la cesión se había hecho exclusivamente para dar culto en la iglesia, el Ayuntamiento da un paso más y «Aceptando las indicaciones hechas en comunicacion dirigida por la Comisión de Mo-

numentos históricos y artísticos... acordó elevar una exposicion al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, pidiendo se sirva autorizar para que sea trasladado á la iglesia de San Benito, un Crucifijo, una mesa de altar y la sillería que perteneció al suprimido Convento de San Francisco, cuyos objetos existen en el Museo» (1). Y aquí viene bien el dato que me proporciona el Sr. González Frades: la cesión fué otorgada por Real orden de 20 de Mayo de 1881 (2), y expresa que se hace á calidad de depósito, indicando, entre otros particulares, no pertinentes al caso, «que el Crucifijo sea el núm. 61 del catálogo». Lo cedido fué entregado al Ayuntamiento, dando el oportuno resguardo, que también conserva la Academia de Bellas Artes, D. Eusebio María Chapado, que se hace entrega de los objetos en nombre del Ayuntamiento, y repite, del mismo modo, que el Crucifijo es el número expresado del *Catálogo*, del que entonces había, del que llamamos de Martí. Por cierto que ese recibo resguardo lleva la fecha de 29 de Abril de 1881, y cita la Real orden de concesión de 20 de Mayo del mismo año. ¿Sería un error del escribiente en que no se fijaron al firmar el documento, ó es que los objetos, en efecto, se llevaron á San Benito en la fecha del documento, y en éste se dejó en blanco la de la Real orden, para cubrirle así que se firmara? Todo pudo suceder. Pero lo importante al objeto es que, precisamente, el Crucifijo del número 61, el que formaba grupo con San Juan y la Virgen del remate del retablo de Berruguete, (números 60 y 62), es el que se lleva á la iglesia de San Benito.

No se abrió en 1881 la iglesia, como se pre-

(1) Acta de la sesión del Ayuntamiento de 28 de Febrero de 1881. (Archivo municipal).

(2) En sesiones de 13 y 20 de Junio de 1881 se leyeron en el Ayuntamiento las transcripciones de esta Real orden que hacían la Academia de Bellas Artes y el Gobernador civil, añadiéndose, al dar cuenta de la última, que el Ayuntamiento aceptaba «las observaciones hechas por el señor D. Lázaro Rodríguez que se traslade inmediatamente á San Benito la sillería que perteneció al suprimido Convento de San Francisco, que es uno de los objetos cedidos, para evitar de este modo continúen las reclamaciones que respecto á dicha sillería se han producido con el fin de llevarla á la Iglesia de Ordenes Militares en Ciudad-Real.»

tendía; siguió convertida en parque municipal; el Crucifijo siguió también por las naves de la iglesia abandonado, y once años después tomó posesión de San Benito la V. O. T. del Carmen, de manos del Ayuntamiento. Se había olvidado de quién era el Crucifijo; pero allí encontraron uno, le repararon, le bautizaron con el título de «Cristo de los afligidos» y se le adoró.

La identificación, pues, no puede ser más fiel y exacta. Uno de los que *restauraron* la estatua me dijo que era una buena obra; y así se observa en el Cristo de San Benito. La cara tiene el corte de otras de las estatuas de Berruguete en el Museo; tiene movimiento el cuerpo, arqueado hacia la derecha del espectador; los brazos no están en

una línea; la anatomía está muy acentuada y es descarnada en algunos miembros; por eso creí pudiera ser la escultura obra de Berruguete. Los documentos y datos consignados, lo demuestran de modo cierto é indudable (1).

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(18 Octubre 1913).

(1) A más de las obras indicadas en este estudio, existen en el Museo de Valladolid la estatua de San Antonio Abad, de Gaspar de Tordesillas, y el Cristo de la Luz, de Gregorio Fernández, ambas procedentes de la iglesia de San Benito el Real. Algún día me ocuparé de esas hermosas obras que merecen estudio separado.

MONUMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS PALENTINOS

CONVENTO DE SAN PABLO

I

Luto, desolación y ruinas hubiera sido la herencia que el siglo XIII legara á la península ibérica si la antorcha de la fe no hubiese brillado en medio de su cielo tan oscuro. La arrogancia musulmana por un lado, las luchas fratricidas por otro, y reinando en todas partes el desorden, el desenfreno y la inmoralidad, sólo la fe que alentaba á nuestros antepasados, pudo llevar á cabo las empresas colosales que admirarán los siglos. La luz de la fe reflejóse en un hombre para proyectar sus rayos por todo el mundo. La Providencia, velando por la suerte de las naciones, hizo surgir del seno de nuestra patria un Apóstol, que, recordando la pureza de la doctrina evangélica olvidada y oscurecida, robusteciese la fe y diese dirección á las costumbres. La cuna de

este Apóstol vióla rodar Caleruega. Allí despidió el primer fulgor matinal aquel astro refulgente que había de brillar en medio del nublado horizonte del siglo XIII. Pero también Palencia le albergó en su seno; también esta humilde ciudad vióse llena de la grandeza incomparable del que había de ser con el Serafin de Asís las dos columnas que sostuviesen el firmamento de la Iglesia. Aquí se formó el campeón de la fe, el clarín del Evangelio y el invicto héroe que venciera al mundo depravado por la herejía. Aun se oyen sus pasos que llenan de entusiasmo los corazones palentinos. En esta Universidad estudió; aquí vivió y las generaciones presentes han visto la casa que habitara... ¡Ya no existe...! Mas el recuerdo de su egregio habitante existe aún vivo en nuestra mente y existirá para siempre perpetuado en sus hijos... Pero no es sólo el recuerdo lo

único que conserva Palencia del mejor de los Guzmanes: Conserva además una iglesia y un convento de su Orden que dejó el mismo fundador en precioso legado á la ciudad donde bebiera las aguas de la ciencia. Este convento, testigo de la santidad y ciencia de muchos y esclarecidos varones, después de varias vicisitudes, ha vuelto á ser otra vez digna morada de los hijos del gran Domingo y de nuevo se ha respirado en él el nuevo aroma de sus virtudes. Tal es el convento de San Pablo, cuya historia y descripción me propongo reseñar ligeramente. Pero antes quiero legar á la posteridad la memoria de un monumento insigne que nuestros ojos han visto caer sepultando bajo sus ruinas los trofeos de mil generaciones y uno de los blasones de su gloria que ostentaba con orgullo esta ciudad.

II

Este monumento sagrado y santificado con la presencia de quien lo habitó, es la casa, pocos años ha derruida, cuyas vetustas paredes cobijaron bajo su techo hospitalario al Patriarca de Caleruega; la morada de Santo Domingo de Guzmán.

Esta casa, que tenía dos pisos, levantábase formando esquina á la calle del Arco, en la que asentaba la fachada principal, y á la plazuela de San Pablo, donde tenía la lateral.

Esta, hallábase abierta por tres balcones entre dos ventanas en el piso alto, ostentando algunas ventanas en el bajo.

La fachada principal tenía entre dos compartimientos de igual altura que la lateral un cuadrado torreón de piedra (1), taladrado por una ventana rectangular y elevado sobre una puerta de

(1) De sillería la pared principal y de mampostería las restantes.

arco ojival: encima del cuarto á que daba luz la ventana había un desván cerrado con las mismas paredes y cubierto por el tejado. El interior era pobre en valor material pero rico en recuerdos.

Frente á la ventana dicha, una puerta daba entrada al cuarto del torreón que habitó Santo Domingo. 17 pies media de longitud por 12 de anchura y su techo era obra de saetín antiguo con pinturas en tablas de chilla (1). La tradición inmemorial confirmada por la veneración del

PALENCIA



CASA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (DESAPARECIDA)

(De fot. de N. Vázquez).

pueblo palentino atestiguaba ser aquella la habitación de Santo Domingo y aun se veían las paredes del desván manchadas con la sangre que su inocente cuerpo derramó al golpe de la disciplina (2).

(1) La piedad palentina había colocado un altar que hoy se conserva en la capilla del Baptisterio en la Catedral.

(2) En 19 de Febrero de 1736 testificaron haber visto esta sangre y este cuarto el Prior de San Pablo Fray Manuel Ibáñez, el arquitecto D. Gregorio Portilla y otros varios comisionados para este objeto por el convento de Dominicos de Salamanca. Hecha la visita á esta casa, fueron los mismos al convento de San

Esta casa ha sido hasta la desamortización, propiedad del Cabildo Catedral y en ella residían los más dignos capitulares (1). Comprada por las Hermanas de los Ancianos Desamparados, fué derribada en 1892 para construir el Asilo, habiendo desaparecido así el venerando edificio sobre el cual se cernía aún misteriosa la sombra de Santo Domingo.

III

También el convento de San Pablo fué en mal hora derruido; y el actual es el segundo que sobre los cimientos del primitivo ha edificado en Palencia la Orden de Predicadores.

El primero fué levantado por el gran Patriarca en 1219, después de fundar el de Segovia (2), y aún hay quien afirma que es anterior á éste y fué fundado en ocasión que Santo Domingo pasaba á Burgos para visitar al Rey y deteniéndose en Palencia edificó su convento antes de comenzar la construcción del de Segovia (3).

Se ha pretendido negar á este convento la gloria de haber sido fundado por el ínclito Patriarca de Caleruega; pero, aunque la historia y la tradición de la casa nada nos dijese sobre esto, nos lo diría el corazón del Santo; pues él, que había aprendido de Jesucristo á elevar todos los sentimientos naturales, debía dar una prueba de ternura hacia su segunda patria, la ciudad de

Francisco de esta ciudad á reconocer una silla de la biblioteca, en la cual, aseguraba la tradición, se sentaba Santo Domingo para defender las conclusiones públicas en la Universidad; era la silla de roble, haya y cerezo y el asiento de pino; tenía tres balaustres en los brazaletes y seis en el respaldo, todos traveseados.

(1) Habitáronla los Deanes Sres. Ramírez, los Canónigos hermanos Sres. Delgado, el inquisidor de Canarias y Canónigo de Palencia D. Juan Bautista Uruaga, el Canónigo D. Miguel Delgado y Doncel y otros célebres prebendados de esta iglesia.

(2) Así dicen: el obispo de Monopoli en la Crónica de la Orden de Predicadores, parte 5.^a, folio 136; y Medrano en su Historia de la Provincia de España, O. P. tomo 1.^o, página 582.

(3) Así pretende Pulgar en la Historia de Palencia, tomo 2.^o, página 285.

Palencia, y ninguna más eficaz que levantar un convento de su Orden.

Mas poseemos preciosos documentos que prueban con evidencia haber sido edificado este Convento en 1219 por el Fundador de la Orden de Predicadores, ayudado por el Obispo D. Tello Téllez de Meneses y los habitantes de Villamediana, cuyo párroco Antolín Matheé y su hermano el Alcalde de la villa, eran condiscípulos de Santo Domingo.

De los mismos documentos consta que el insigne Patriarca fundó también la cofradía del Rosario, eligiendo primer ministro de ella al célebre Canónigo, venerado después en los altares con el nombre de San Pedro González Telmo (1).

(1) Estos documentos justificantes de que hago referencia se hallaban en el archivo Catedral y fueron copiados auténticamente en 1749 y revisados por don Andrés de Bustamante, Obispo de esta Diócesis. Es el primero un testamento hecho por D. Juan del Corral y otorgado ante el notario D. Juan González en 21 de Julio de 1220, una de cuyas cláusulas «Item mando á los Fraires Predicadores cincuenta maravedis para pianza» supone existente el convento. Otro es el testamento de Antonio de Sers, de Narbona, otorgado en 12 de Febrero de 1221 ante el notario Pedro Fernández. Entre otras cosas dice «Item los Fraires Predicadores canten tres días los siete psalmos... en el oratorio que fecho les ovo... á nome del Sr. San Pablo el Buen Domingo de Guzmán, con el Obispo D. Tello é con mucha labor de los homes de Villamediana... Item mando que el honrado señor sobredicho D. Pedro González Telmo, Retor de los XX Nicolases, en como primer Menistro de la cofradía que fundado há el Buen Domingo de Guzmán con el sobredicho Sr. Obispo D. Tello al Santo Ross^o onde so cofrade...» etc. Estas cláusulas testamentarias prueban suficientemente que ya existían en Palencia el Convento de Predicadores, la Capilla y la cofradía del Rosario fundados por Santo Domingo. El último es un documento de unión de los Capellanes de San Nicolás con los de Santiago, hecho en 24 de Diciembre de 1230 por el Obispo D. Tello con el Abad de Santiago y confirmado por San Fernando en 1231 y por Pedro I en las cortes de Valladolid en 1351. Dice así... «E todos del cabildo Jacobeo ayuntados *more solito* en esta sala capitular á consejo del B. P. exclarecido varón Domingo de Guzmán... en pos de fundado su primer monasterio Regal de Predicadores Apostólicos daqui de Palencia é la sua primera cofradía del Rosario en esta cibdat en la cual crióse morando con los RR. PP. Capellanes... en las suas antigüisimas escuelas...» etc. Estos documentos no nece-

Es, pues, indudable que Santo Domingo de Guzmán fundó en Palencia la Cofradía del Rosario y uno de los primeros conventos de su orden, (1) que adquirió desde luego una verdadera celebridad y el segundo lugar de la provincia en la Religión Dominicana, como consta de los capítulos de Toledo y Vibero.

Es igualmente cierto que el año 1231 los Hermanos Predicadores estaban edificando la iglesia y el adjunto cementerio y para protegerles contra la rivalidad del Cabildo, que á ello se oponía, Gregorio IX expidió algunas bulas confirmadas después por Alejandro III (2). Por entonces llegó á Palencia, convertido de su mala vida anterior, el Beato Gil de Santarém, y en este convento vistió el blanco cendal dominicano, dando fama á la casa que le albergara con su santidad eminente y su ilimitada ciencia. Esta ciencia y santidad resplandecieron también en otro insigne hijo del mismo convento, orgullo de su orden y gloria de la diócesis palentina, cual es San Pedro González Telmo. Estos dos esclarecidos varones fueron las primicias de este convento, que ya en 1243 vió reunirse dentro de sus muros el Capítulo provincial presidido por el Beato Gil de Santarém. Seis años después, otro capítulo elegía en esta casa al digno Provincial Fr. Domingo de Segovia; y en 1256 celebraba otro no menos importante Fray

sitan comentarios, pero algunos, como el segundo, han sido tenidos como apócrifos desde 1747 por el Cabildo Catedral contra el que se alegaron en un pleito. Mas el Nuncio que vió el pleito en apelación les dió por legítimos, lo mismo que el Obispo D. Andrés de Bustamante y todos los más doctos analistas de la Orden Dominicana que les examinaron. En 1777 el historiador dominico Pollidori, le volvió á llamar apócrifo en su obra «*Vita di S. Domenico*». Pero los autores contemporáneos todos le tienen por legítimo, especialmente la célebre escritora inglesa Sor Francisca Rafaela Drane en su «*Historia de Santo Domingo y su orden... etc.*»; de donde resulta que deben tenerse por legítimos hasta que se pruebe su falsedad; y aunque esto sucediese, siempre tenemos que admitir como ciertos muchos datos que contiene, y tener por verdicas algunas de sus noticias, comprobadas por otros documentos.

(1) V á Lacordaire en su «*Vie du Saint Doménique*», chapitre XIV.

(2) Copian estas bulas Monopoli y Pulgar en los lugares citados.

Arnaldo Segarra (1). Daba por entonces lustre al convento la celebridad de sus hijos, honrándose sobremanaera con el nombre de Fray Fernando Díaz, cuya elevada santidad resplandecía en toda Europa (2).

Comenzaron en esta época los Reyes á favorecer al convento y D. Alfonso X le dió cuantiosas limosnas que confirmaron Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI. Pero Sancho IV, además de las donaciones hechas á la casa, reconstruyó ésta y la iglesia en 1289 con una magnificencia tal, que llamó la atención de sus sucesores, quienes, como he dicho, fueron constantes bienhechores del convento; y testimonio de esta protección eran las armas reales colocadas en el templo y en la sacristía vieja. Siendo Obispo de Palencia Don Juan Alonso, tío de D. Sancho IV, y con la asistencia de este Rey tan decidido protector del convento, celebróse en él por los años de 1291 un Capítulo general convocado y presidido por el que lo era de la Orden Rdmo. y V. P. Fr. Munio de Zamora (3). En él se propuso la creación de

(1) Las noticias de estos capítulos como las de los demás que mencioné, están tomadas de un manuscrito de F. Pascual de Sarrainzar, documento precioso, pero bastante deficiente, que llega hasta 1796.

(2) Este religioso que cita Monopoli debe ser el mismo F. Fernando de quien se habla en la sencilla narración de las vidas de los Hermanos, leyenda histórica dominicana del siglo XIII. En ella se dice «que floreció un hermano llamado Hernando, antiguo en la orden y de gran santidad. Vivía en el Convento de Palencia y en 1.º de Marzo tuvo una visión en la que se le apareció Jesucristo y después su Santísima Madre». — Vide. De Vitis fratrum. Aditio. VIII, pág. 241.

(3) Este tan virtuoso cuanto desgraciado varón ocupó después la Sede Palentina por lo cual creo oportuno dedicarle algunas líneas biográficas. Nació en Zamora (1257) y entró en la Orden en 1257. Elevado por sus méritos á la dignidad de Provincial de España, presidió el Capítulo General de Milán en calidad de Definidor, en ocasión que era Legado de las cortes de Francia y Castilla (1278). En el Capítulo de Bolonia (1285) fué electo General. Reunió un Capítulo en París (1286) donde mandó á sus frailes seguir y defender la doctrina del Doctor Angélico. En el de Burdeos (1287), decretó que las Religiosas estuvieran sujetas á los frailes. En el de Luca (1288) mandó que cada provincia tuviera tres Colegios de Teología. Otros capítulos reunió en Tréveris, Ferrara y Palencia; pero las saluda-

tres nuevos conventos de la Orden y desde él envió F. Munio visitadores á Dinamarca, Polonia, Grecia, Palestina y otras provincias que él no había podido aún recorrer.

Grande fué la celebridad alcanzada por el convento con motivo de este Capítulo; pero no menor fué la gloria que le cupo en 1296, cuando sus muros presenciaron las cortes que, con el fin de asegurar el trono de Fernando IV, convocó desde Valladolid su madre la ilustre Regente de Castilla Doña María de Molina; y fueron testigos de las turbulencias políticas que ocasionaron.

Aun fueron mayores las que, durante la minoridad de Alfonso XI, tuvieron lugar en las cortes de 1313 que declaraban tutor del Rey á D. Pedro en San Francisco, mientras que en San Pablo se proclamaba al Infante D. Juan.

Varones muy ilustres y agenos á estos disturbios debió producir el convento en aquella época, pues conquistaron tal gloria para la casa, que la hicieron objeto de la predilección de los Reyes.

Alfonso XI la favoreció con crecidas donaciones y en carta fechada en Palenzuela en 1334, la añadió algunos privilegios, confirmados después por D. Pedro I en las Cortes de Valladolid en 1351.

Mas no sólo los Reyes la prodigaron sus concesiones; este convento tiene además bienhechores de noble prosapia, cuyo nombre vivirá siempre en la memoria de sus hijos.

Favorecióle con grandes limosnas los se-

bles reformas que en ellos hizo le acarrearón el odio de los envidiosos, por cuyas calumnias el Papa Nicolás IV, le depuso del Generalato. Su alma grande no se turbó por esta desgracia y rehusó la mitra compostelana para la cual le había presentado Sancho IV y confirmado el Pontífice. Retirado á España; San Celestino V le preconizó Obispo de Palencia á presentación del Rey en 1294. Mas duróle poco la tranquilidad y el contento, pues al siguiente año Bonifacio VIII le llamó á Roma y le depuso de la mitra palentina, pero no le amilanó tal injusticia; este hombre, más grande en su desgracia que en su elevación, vivió aún cinco años en Santa Sabina de Roma con sus hermanos, muriendo en 1.º de Marzo de 1300. Todos sus escritos, las actas de los Capítulos que presidió y la Regla de los Terciarios Dominicanos que él compuso, respiran el tierno amor que profesaba su autor á la Madre de Dios.

ñores de Meneses y Montealegre D. Pedro Manuel y D.^a Juana Manrique en 1419. Igual suerte le cupo con la noble señora D.^a María de Velasco, hija del Conde de Haro y esposa del Almirante de Castilla D. Alfonso Enríquez, que le hizo muchas donaciones en 1508 (1). Abriáse por entonces un bonito arco lateral en la Capilla de las Angustias á expensas del Deán de esta Catedral D. Gonzalo Zapata, que mandó labrar además el retablo de dicha capilla y dió también crecidas limosnas al convento. Declaráronse después sus protectores los Marqueses de Poza que reedificaron la capilla mayor de la iglesia, levantando el actual edificio y reemplazando los antiguos sepulcros con su ostentoso mausoleo. Viéronla consagrar los ilustres próceres en 7 de Abril de 1534 por Fr. Diego Fernández, Obispo de Cerdeña, con licencia del Prelado palentino D. Pedro de Sarmiento, hermano de la Marquesa Doña Marina de Sarmiento, y honrado después con la púrpura cardenalicia. Pocos años hacía que el esclarecido hijo de esta casa y Obispo de Burgos Fr. Pascual de Ampudia construyera á su costa el dormitorio del convento y el hermoso claustro que por una incalificable hazaña del moderno vandalismo fué derribado con el convento... Continuaron favoreciéndole los Marqueses de Poza haciéndole algunas concesiones y dándole en 1606 algunas rentas de su heredad (2).

La Provincia Dominicana de España también honró á esta casa con la celebración de varios é importantes capítulos, además de los que antes hice mención. En 1575 reunió uno el Provincial Fr. Pedro Fernández, otro convocó en 1607 Fray Juan de Arce y aun en el siglo XIX, como veremos, presenciaron algunos los muros del convento.

De los Piores que han gobernado esta casa se tienen muy pocas noticias, pero, aunque permanezcan ignorados sus nombres, no así sus rele-

(1) Concedióle las tercias de pan, vino, corderos, queso y lana de los pueblos de Palacios de Meneses, Herrín y Gatón.

(2) Dieron á la casa el poder de cobrar estas rentas de las que tenían los Duques de Nájera en Amusco, Rivas y Villoldo.

vantes dotes de gobierno, como lo demuestran la altura á que llegó el convento y el vigor de la disciplina que en él florecía. Los más célebres priores que le han regido fueron: Fr. Miguel de Segovia, Fr. Juan Portocarrero (1612), Fr. Manuel Ibáñez (1734), Fr. Lorenzo Pascual (1755), Fray Manuel Arteaga (1759) y aun antes que éstos el insigne y virtuoso cuanto perseguido varón Fray Bartolomé Carranza de Miranda, electo Prior en Abril de 1548. Este sabio teólogo estuvo en Palencia dos años predicando y explicando la *Epistola ad Gálatas* á cuya lección concurrían los religiosos de su convento y varios Canónigos de la Catedral (1).

Una pléyade de hombres ilustres, cuyo espíritu albergó bajo sus alas el genio de la ciencia y de la virtud, fué la herencia que á esta ciudad legara el convento de San Pablo. Hijos suyos fueron, además de los ya citados, que bastarían para llenarle de gloria: el eminente sabio Fray Diego de Astudillo, que fué el asombro del siglo XIV tanto por sus estudios filosóficos como por sus vastos conocimientos en la Sagrada Escritura (2); otro religioso del mismo nombre que floreció después, admirable por sus obras ascéticas y filosóficas, (3) el virtuoso Obispo de Tierra Firme Fray Tomás de Toro; el docto catedrático y consumado teólogo Fr. Alonso de Luna, que bien mereció el renombre que le diera su siglo, pues mucho y muy bueno es lo que á su pluma debemos (4); el es-

clarecido varón Fr. Juan de San Pedro, el insigne orador Fr. Juan de Piña, que hermanó la santidad con la elocuencia; el virtuoso Fr. Pedro Becerril, tan favorecido del Señor en los éxtasis de su alma; el egregio catedrático de Prima en Alcalá y notable teólogo Fr. Francisco Becerra (1); el célebre cronista Fr. Juan de Palencia; el renombrado sabio Fr. Juan de los Ríos; el distinguido humanista Fr. Manuel Gutiérrez; el Lector de Teología á quien tanto honraron sus discípulos Fray José Barrientos y el docto escrivano Fr. Pedro Yáñez, que si con su doctrina supo elevar á gran altura la Universidad Complutense, que le contó en su claustro, supo también hacer verdaderos prodigios con su arrebatadora elocuencia (2).

Hijos suyos fueron, el primer colegial de San Gregorio de Valladolid é insigne religioso Fray Juan de Artiaga, el caritativo Obispo de Granada Fr. Diego de San Miguel y otros muchos esclarecidos ingenios que con las flores de las ciencias, las artes y las letras tejieron una bella corona para el convento, que les recibió en su seno, ciñéndole con la aureola de la inmortalidad.

Célebre en verdad era esta casa por sus florecientes estudios (3); ilustre por los sabios que daba á la patria, venerable por la santidad de los varones que albergaba y digna de sagrado respeto por haber sido fundada por el ínclito Patriarca de Caleruega, cuya celda se veneraba tradicionalmente en ella. Pero todos estos títulos no fueron bastantes para librarla del odio de las sectas que en 18 de Agosto de 1809 dieron por boca de su afiliado José Napoleón (que se llamaba Rey de España) el decreto de supresión y confiscación de sus bienes. Este decreto se comunicó á los re-

(1) Vid. M. Menéndez y Pelayo «Historia de los Heterodoxos Españoles», tomo II, página 365.

(2) Floreció por los años de 1350. Compuso muchas obras de las cuales se publicaron las siguientes: «Questiones super VIII libros phisicorum Aristotelis» «Id super II libros de generatione» «De modo intelligendi Sacram. Scripturam» «Super Evangelium Mathei, et super D. Pauli Epistolas ad Romanos et ad Hæbreos commentaria» y otros varios. Ignórase el año de su muerte.

(3) Entre las obras que escribió están las siguientes: «Cómo se ha de refrenar la ira» «Cómo se han de haber los casados» «Introducción á la sabiduría de Luis Vives» Vivió en el siglo XVI.

(4) Publicó solamente la obra «Novas observationes in Expositionem Bartolomæi de Medina ad Tertiam Partem Santi Tomæ, una cum ea ipsa expositione publicata.» En folio, impresa en Salamanca en 1596 en cuyo año murió á los 45 de edad.

(1) Muerto en olor de santidad en el año 1679.

(2) Nació en Osorno. Tomó el hábito de manos del Prior Fr. Juan Portocarrero en 1612 siendo Provincial de España Fr. José González, Obispo que fué de Palencia. Pasó después de regente de estudios á San Gregorio de Valladolid; luego fué nombrado Catedrático de Vísperas y de Prima en Alcalá; después Prior de Santo Tomás de Madrid y últimamente de Atochia. Murió en Santo Tomás en 1664.

(3) Tenía en el siglo XVI cuarenta frailes y explicábase en ella tres cursos de Artes y dos de Teología á los que asistían ordinariamente 250 estudiantes seculares.

ligiosos en 8 de Septiembre del mismo año y el 13 abandonaron el convento del que tan injustamente eran expulsados.

Mas no les duró mucho el penoso destierro, pues el Rey D. Fernando VII en 21 de Mayo de 1814 dió un decreto en virtud del cual se dió posesión del convento de San Pablo á los Dominicos en 4 de Junio del mismo año. En Julio, entraron otra vez ocho Padres volviendo á ocupar de nuevo aquellas celdas profanadas por los impíos satélites del tirano francés.

Pronto vió el convento aumentarse el número de sus hijos y muy luego volvió á adquirir su antigua importancia. Escogióle para la reunión de un capítulo el Provincial Fr. Fernando Mena en 1829 y Fr. Pedro de Apellaniz presidió otro en él celebrado en 1833.

IV

Pero esta celebridad renaciente no pudo impedir su supresión en el año 1835, primero de la infausta época en la que con el nombre de *desamortización* se consumó tan nefando sacrilegio y se repitieron en España, aunque en más alto grado, las escenas de desolación y exterminio que presencié nuestra patria en los primeros años de la monarquía visigótica, con las correrías de los vándalos... El martes 17 de Noviembre de dicho año, recibieron los religiosos de San Pablo la inicua orden de expulsión y se les obligó á abandonar el convento que quedó desde entonces sujeto á la rapacidad de los impíos autores de tales latrocinios.

Entonces este convento fué en mal hora deruido, desapareció la rica biblioteca, derribóse el claustro que ostentaba tan artística belleza y la parte de la venerable morada que sobrevivió á esta desgracia presencié llena de espanto su conversión en cárcel...! En sus celdas las blasfemias reemplazaron á las oraciones; los culpables y los reos á los inocentes y modelos de perfección!

Hace algunos siglos que las fortalezas y presidios conquistados á los sectarios de Mahoma, se convertían en templos y en conventos hollando la Cruz á la media luna, hoy los templos se con-

vierten en fortalezas y los conventos en presidios. Nosotros llamamos á aquéllos siglos bárbaros y al nuestro ilustrado; mas si se levantarán de la tumba ¿qué calificación nos darían los héroes de la Edad Media?

Mas no estaba reservada á esta ciudad tan desgraciada suerte como á otras capitales de nuestro desventurado país. Los sicarios, fieles instrumentos de la revolución, asolaron el convento pero perdonaron la iglesia, quedando así á la ciudad uno de los más preciados timbres de sus inmarcesibles glorias que es el honor del arte, de la patria y de la Religión.

V

A la restauración de la Orden Dominicana en Palencia en 1884, los hijos del gran Domingo adquirieron el templo para sus cultos y sobre las ruinas del antiguo convento alzaron la actual residencia, pobre y humilde sí, pero llena de gloria por los varones que en tan corto tiempo ha encerrado en su sagrado recinto.

Presidióla en esta última época el digno Provincial de Grecia y socio del Rdm. Padre General Fr. José D. Martínez, sucediéndole en tan honroso cargo los PP. Fr. José Ronzano, Fr. José Romero, Fr. Arturo Ortega y Fr. Paulino Alvarez, que con sus indisputables dotes de gobierno han continuado la historia de la casa y han hecho que el convento de San Pablo adquiera su antigua celebridad.

Debido á ésto el P. Provincial Fr. Cayetano García Cienfuegos, reunió un importante Capítulo en 1890 y otro celebróse en Mayo de 1892 en el cual resultó elegido Provincial el P. Fr. Antonio Martínez y Lozano.

Mas no sólo los provinciales fijaron en esta casa su atención sino que los mismos Generales de la Orden la han visitado recientemente, tanto el P. Larroca como su sucesor el Reverendísimo Fruhwirth.

En el corto espacio de tiempo que desde la restauración llevan establecidos en Palencia los Dominicos, han hecho considerables mejoras en el templo de San Pablo, blanqueando sus muros

interiores, entarimando su pavimento y embelleciéndole con preciosos retablos y el convento ha sido enriquecido con una escogida biblioteca y un pequeño y bonito oratorio cuyo altar ostenta un bellissimo cuadro de la Madre de Dios con el Divino Niño, digna obra de celestiales pinceles.

Hechas estas ligeras indicaciones sobre la historia del convento, haré una breve reseña, cual puede hacerla mi ruda pluma, de la iglesia adjunta bajo la misma advocación de San Pablo, dando antes cuenta de las vicisitudes de su construcción.

VI

Coincidió la fábrica primitiva del templo con la aparición del estilo ojival en aquella época en la que el genio de la Edad Media, fecundado por las inspiraciones de la fe católica, había transformado el arte románico en un arte nuevo, apropiado á las creencias generales; en aquella época en la que el espíritu religioso se manifestó en toda su grandeza y sublimidad erigiendo las magníficas iglesias del siglo XIII.

Bello monumento de este armonioso estilo es el templo de San Pablo, aunque tiene reminiscencias de la arquitectura anterior en las dos capillas que sirven de ábside á las naves laterales cuyo arco de ingreso está apoyado en columnas pareadas puramente bizantinas.

En el segundo periodo del estilo ojival que llegó á ser bajo el punto de vista artístico la expresión más completa del pensamiento cristiano, la reedificó Sancho IV en todas sus tres naves agregando capillas laterales en la nave menor de la Epístola. Hízose entonces también el antiguo presbiterio que sirvió de panteón á ilustres personajes de real estirpe. Allí estaba sepultado el hijo del infante D. Fernando de la Cerda y su esposa Doña Blanca, muertos en 1305. En él se encontraba también el ostentoso sepulcro de Don Nuño González de Lara y su esposa Doña Teresa Alfonso, nieta de Alfonso IX. Véase por último la tumba de Don Pedro Manuel y Doña Juana Manrique, señores de Montealegre, fallecidos á principios del siglo XV.

En el siglo siguiente, el Deán D. Gonzalo de Zapata reformó la capilla absidal de la nave menor de la Epístola adornando de bonitos trepados el arco ojival que comunicaba con el presbiterio y labrando el precioso retablo de las Angustias. En el mismo siglo XVI Don Juan de Rojas, primer marqués de Poza, levantó, añadiéndole á la antigua iglesia, el actual presbiterio y capilla Mayor que ostenta los adornos del estilo ojival mezclados con los del renacimiento. Más adelante añadióse otra bóveda á la longitud de la nave principal y la fachada quedó como actualmente se ve.

VII

La elegancia del estilo ojival y la severidad del renacimiento parece que se han reservado el ornato de las dos portadas que dan acceso al templo.

Compone la lateral un pórtico decrecente cuyas ojivales archivoltas adornadas de trepados, cubren un tímpano con tres hornacinas y ménsulas que debieron algún día sustentar imágenes esculturales, y bajo de ellas un arco conopial que sirve de dintel á la puerta. Las columnitas exteriores terminan en esbeltas agujas y el gablete se prolonga sobre su vértice formando un delicado penacho.

Una moderna espadaña terminada por un frontón y taladrada por arcos semicirculares sobre un frontispicio dórico, que sostienen pilastras del mismo orden adosadas al muro, constituye la fachada principal.

Entre las pilastras y bajo la ventana que da luz al coro, ábrense tres puertas rectangulares que permiten la entrada al interior de la iglesia. Nada de particular á los ojos del arqueólogo ofrecen los muros laterales del exterior; de un lado se halla el convento, en el otro sólo se ven grandes claraboyas circulares destinadas á dejar paso á la luz de las capillas interiores. Estos vetustos muros barnizados por el tiempo de rojizas tintas, ofrecen singular contraste con la hermosa y blanca sillería exterior del presbiterio, provista de fuertes estribos, adornada con los escudos de

los Rojas, (1) caladas por esbeltos ajimeces cuyo tímpano le forman rosetones cruciferos y coronada por una balaustrada que le da á primera vista el aspecto de fortaleza.

Tiene, pues, Palencia en el exterior de San Pablo una portada representante del estilo ojival y otra que fundó el renacimiento. Aquí es donde se pueden apreciar las diferencias que separan á estas dos arquitecturas, tan opuestas como las generaciones que les dieron ser. La rudeza, escasez de adornos y severidad de la una, hacen resaltar más y más la hermosura, ornato y sublimidad de la otra. El estilo gótico había brillado durante tres siglos con una gloria sin rival en las artes y dominado á éstas como un rey cuyos estados no reconocen fronteras; extinguióse este brillo y fué destronado este rey por el renacimiento que ocupó indignamente su puesto haciendo sufrir á la Arquitectura su desastrosa influencia.

El primero ha perpetuado su nombre en bellísimos monumentos que constituyen su más legítimo orgullo y son páginas de oro en la historia de las artes y testimonio auténtico de la fe de aquellos pueblos que les levantaron. El segundo ha legado á la posteridad monumentos grandiosos y llenos de majestad, sí, pero destituidos de la risueña y poética belleza que supo dar á sus obras el arte ojival.

Este paralelo, que no es difícil trazar, es lo primero que se ocurre al contemplar el exterior de San Pablo.

VIII

Penetrado al interior, hallamos dividido el templo en tres naves, bajas las laterales y no muy alta la principal. La longitud de ésta compónenla siete bóvedas, ocupando las dos primeras el vasto coro y terminando después de la séptima con la Capilla Mayor. Dos columnas adosadas á pilares

cuadrangulares y ceñidas por dos anillos, sostienen la elegante nervadura de las bóvedas que adornadas de crucería ostentan gran copia de florones en sus claves y los escudos de la orden en la intersección de sus aristas. Las naves laterales tienen seis bóvedas, cada una de las cuales se halla dividida en ocho lunetos por los cuatro nervios que las cruzan, apoyados en pequeñas ménsulas que presentan la forma de cono inverso, y se encuentran cerradas por dos bajas capillas absidales.

En la sexta de la derecha hay una capilla bizantina con bóveda de arista plana sostenida por arcos apuntados que se apoyan en pequeñas repisas y cuyo muro izquierdo está taladrado por una ventana ojival. Tiene esta capilla un retablo grego-romano de dos cuerpos: el superior consta de tres lienzos, rematado el del medio por un sencillo frontón; está sostenido éste por el primero ó inferior que ostenta una imagen de talla de Santo Domingo y dos cuadros regulares, especialmente el de San José, entre cuatro columnas de orden compuesto con estrías en espiral.

El neto del basamento tiene en preciosas y bien ejecutadas tablas varios episodios de la vida de Santo Domingo (1).

En el muro derecho de la capilla está la puerta de la sacristía, y junto á ella un arco ojivo, sostenido por pareadas columnas bizantinas, permite la entrada á la capilla absidal derecha, á la que da acceso, por la nave central, otro arco apuntado con intradós dividido en bóvedas artonadas del siglo XVII y sostenido también por columnitas bizantinas pareadas, lo mismo que las que sirven de apoyo á la otra ojiva.

La bóveda sostenida por ojivas bizantinas de arista plana, hállase adornada con recuadros de yeso formando una preciosa lacería. En la pared izquierda tiene una lápida con inscripción de 1657; y en la otra un altar con un grande crucifijo, representando la imagen del Santísimo Cristo del Otero.

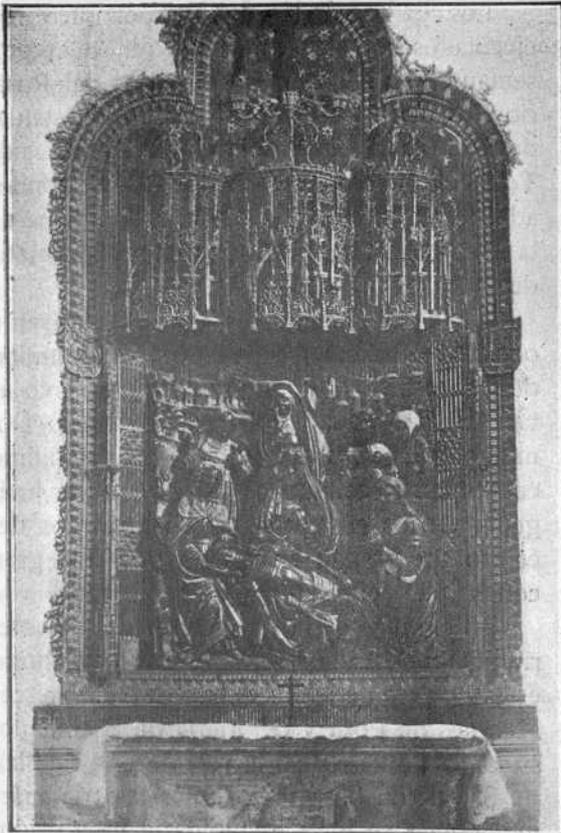
Idéntico al descrito es el ábside de la nave

(1) Que son circo-estrellas fáciles de confundirse con las de los Fonseca, especialmente cuando están ejecutadas en piedra. Se diferencian en que las de los Fonseca son encarnadas y las de los Rojas (ó Marqués de Poza) azules.

(1) Esta capilla pertenece al Deán é Inquisidor de Granada D. Fernando de Montoya, según consta de una inscripción de la pared derecha.

lateral izquierda. En el arco artesonado de la entrada principal ostenta pequeñas tenas y la puerta de ingreso de la nave mayor, que es del más puro gusto ojival, tiene cuatro archivoltas en ambos paramentos y entre ellas trepados follajes que mandó calar el Deán D. Gonzalo Zapata,

PALENCIA



IGLESIA DE SAN PABLO. ALTAR DE LAS ANGIUSTIAS
(De fot. de J. Sanabria).

el mismo que hizo labrar el retablo de las Angustias de esta capilla, y cuyo magnífico sepulcro ábrese en la pared derecha de ella bajo un arco ojival que cubre la estatua yacente del Deán, muy bien ejecutada, y sostenida por el sarcófago que ostenta en el frontis dos tenantes con el escudo de dicho señor.

El retablo gótico de esta capilla está tallado en madera y entre una preciosa orla, terminada en tres hemiclios, destácase sobre un fondo de

zafir estrellado un interesante grupo de alto relieve con numerosas figuras que contemplan el tierno episodio de Jesús muerto en los brazos de su Madre, donde no se sabe qué admirar más, si las expresivas facciones de su rostro y su semblante angustiado y compasivo, la riqueza y profusión de sus detalles, el esmero de su ejecución ó la mística belleza que dejara en todas sus producciones el arte ojival. A su lado se elevan en bonitos relieves de tracería, atrevidas arcaturías con multiplicadas y aéreas columnitas y calados rosetones, y el artístico grupo está coronado por tres doseletes perforados y primorosamente calados que pusieron á prueba la habilidad del escultor.

El altar que sostiene este retablo ostenta un frontal de piedra con dos ángeles á manera de tenantes, que entre una guirnalda circular sostienen las armas del Deán Zapata, quien costeó el retablo como asegura la inscripción que se lee entre éste y el altar (1).

Entre los ábsides y el presbiterio hay en cada muro una pequeña capillita con bóveda de medio punto artesonada. La de la izquierda presenta en su ingreso dos pilastras dóricas estriadas que sostienen un cornisamento adornado de triglifos y metopas, en cuya cornisa se apoya un frontón simiesférico con el escudo de los Reinos en su tímpano; tiene en una de sus paredes un altar con un cuadro que le sirve de retablo y en la otra la estatua de un Santo dominicano.

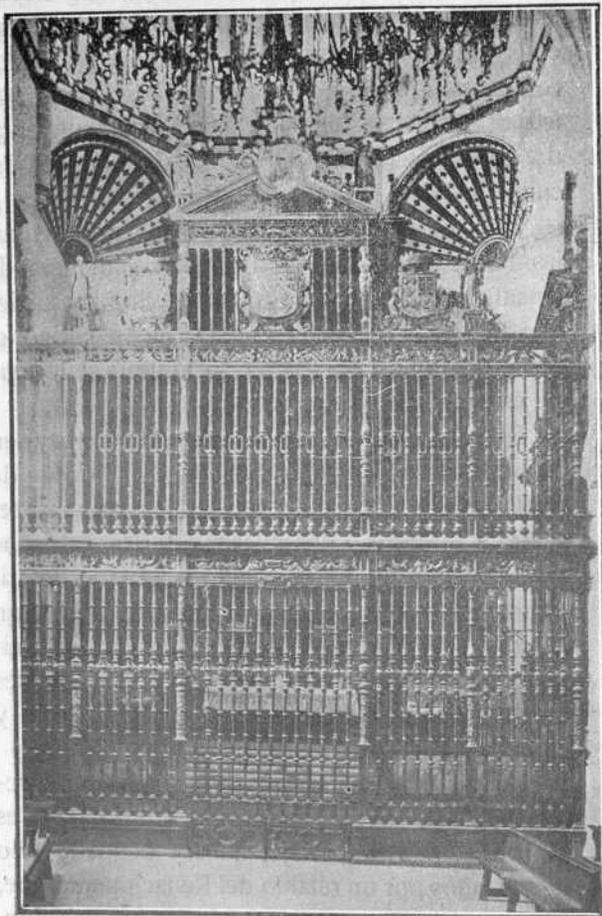
La de la derecha presenta una entrada semejante y la bóveda, lo mismo que la otra, es semicircular y en esviaje; hállase ocupado uno de sus lados por un retablo del Renacimiento que, además del precioso lienzo de la Anunciación, ostenta en el basamento cinco tablas superiores: el Nacimiento de J. C., la Adoración de los Magos, la Presentación del Divino Niño en el Templo, San Jerónimo y San Agustín.

(1) Hace el oficio de credencia en esta capilla una lápida recordatoria de la época romana, hallada en unas excavaciones verificadas en esta provincia y que no sé cómo se conserva en este templo, pues debiera pertenecer al Museo Provincial. Es de forma rectangular y tiene en dos de sus caras la inscripción siguiente—NYMPHIS—SACRUM—L. C. S.

IX

A continuación de estas capillas, y separada de la nave central y resto del templo por una magnífica reja del siglo XVI, está la espaciosa y elevada capilla mayor que sirve de presbiterio.

PALENCIA



IGLESIA DE SAN PABLO. REJA DE LA CAPILLA MAYOR
(De fot. de M. Vieiva).

Su planta es rectangular, pero dos caprichosas pechinas dividen en la mitad de su altura á dos de sus ángulos y hacen que la bóveda sea exagonal. Esta es de preciosa crucería cuyos nervios se apoyan en pendolones. Sus muros laterales hállanse abiertos por dos agimeces, cada uno de los cuales presenta tres vanos separados por dos columnitas y terminados en un rosetón cruci-

fero. La pared principal ostenta el altar (1) y retablo mayor, preciosa joya que constituye uno de los más bellos trofeos y timbres de gloria del arte plateresco, obra artística sin rival en su género y digna de figurar al lado de las primeras producciones de ese estilo. Consta de cuatro cuerpos divididos en veinticuatro compartimientos que ocupan otras tantas imágenes talladas con exquisito gusto, delicadeza y primor.

Los cuadros de los dos cuerpos inferiores, ejecutados con esmero en alto relieve, representan en su mayor parte misterios del Rosario; los de los superiores presentan estatuas de Santos casi todos de la Orden Dominicana. Todo el retablo se halla cuajado de bonitos adornos propios del gusto que dominaba en la época de su construcción y prueba palmaria de la habilidad del artista.

Tiene por aditamentos, que disminuyen ú ocultan su belleza, á cada lado dos columnitas dóricas estriadas, bajo cuyo cornisamento se ven las imágenes esculturales de Santo Domingo y San Francisco; y encima del último cuerpo cuatro columnitas jónicas con tres imágenes en los entrepaños y sobre las dos del centro un frontón terminado por una gran concha que cubre un magnífico Calvario.

En el muro de la Epístola se ve un enterramiento de arquitectura grave y majestuosa: es el sepulcro de D. Francisco de Rojas, tercer Marqués de Poza y D.^a María de Sarmiento, su esposa (que costeó la reja de esta capilla).

Sírvele de basamento un zócalo de mármol donde se halla esculpida la inscripción, sobre el cual se levantan cuatro columnas dóricas, con triglifos y metopas en su friso, que sostienen un ático con las armas de los Rojas y Sarmientos. Bajo la cornisa y en un nicho cubierto por un arco artesonado están las es-

(1) En él hay (en una caja), una bula donde consta que en 7 de Abril de 1534 Fray Diego Fernández, Obispo de Cerdeña (Sardenensis), con licencia del de Palencia Don Pedro de Sarmiento, consagró la iglesia y el altar de San Pablo y colocó en él las reliquias de San Dionisio y compañeros mártires, de las once mil Virgenes y mártires, y de los diez mil mártires, con tres granos de incienso, concediendo indulgencias.

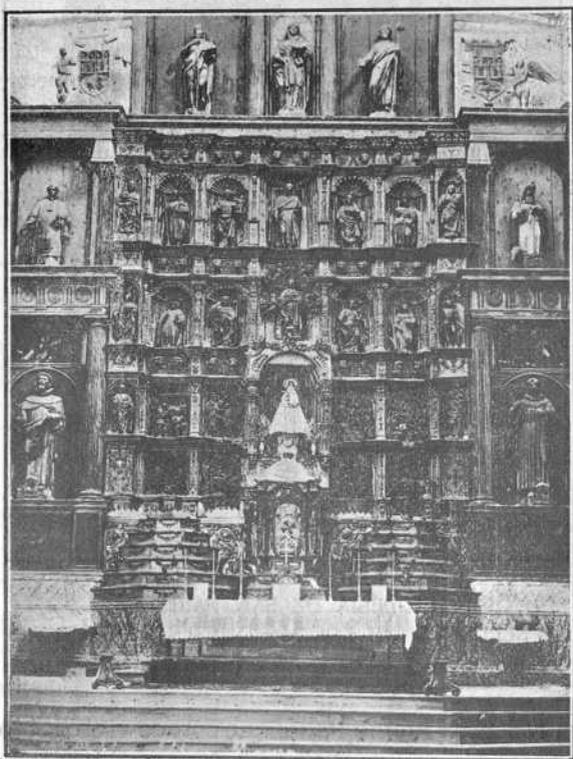
tatuas de los marqueses, cuya ácabada ejecución es debida al cincel de Pompeyo Leoni, que supo inmortalizarle tanto en los pliegues de los vestidos como en las expresivas facciones del rostro. Este sepulcro resalta más á la vista por el oscuro color de sus bronces, mármoles y jaspes. En el muro del Evangelio se ve en primer lugar la puerta que da acceso á la sacristía: es del último período gótico con el arco conopial y algunos adornos platerescos. Junto á ella puede admirar el artista el ostentoso mausoleo de los primeros marqueses de Poza, verdadero é inmarcesible lauro del Renacimiento, justo y legítimo orgullo de Palencia y maravilla sin rival de las artes que envidian y miran con celos los arqueólogos extranjeros. Parco en adornos y rico en detalles de esmerada y primorosa ejecución, es un monumento soberbio, émulo de los sepulcros que ostenta orgullosa la Ciudad Eterna y digna obra del cincel de Berruguete que hizo llegar al arte hasta el cenit de su grandeza.

Dos ángeles de robustos y poderosos miembros sostienen este grandioso enterramiento que consta de tres cuerpos.

El centro del primero le forma un arco de medio punto artesonado cuyo fondo presenta en hermosos relieves un paño ó cortinaje con graciosos y bellísimos pliegues. Bajo de el arco, árrodíllanse en actitud de orar, las estatuas de los Marqueses de Poza, talladas en blanco mármol de Carrara, cuya dureza cedió con felicidad al cincel de Berruguete (1). La expresión de su rostro, la delicadeza de su ejecución, la proporción de sus formas, la riqueza y profusión de sus detalles y el semblante venerable que supo retratar en ellas, hacen de esta producción del escultor palentino una obra artística inmortal, que puede competir con las mejores de Miguel Angel ó de los más célebres é inspirados genios. A los lados del arco central, cuatro ángeles cubiertos de un finísimo velo, que permite contemplar todos sus miembros, sostienen el basamento donde se apo-

yan las columnas del primer cuerpo (dos de cada lado). Estas columnas pertenecen al orden jónico y presentan al summóscapo estriado y el inmóscapo cubierto de un paño con bajo relieves en forma de grutescos, muy bien ejecutados: en los intercolumnios se destacan las bellas imágenes de los Evangelistas dignas de admiración y aprecio. Este cuerpo sirve de basamento al segundo, jóni-

PALENCIA



IGLESIA DE SAN PABLO. RETABLO PRINCIPAL

(De fot. de J. Sanabria).

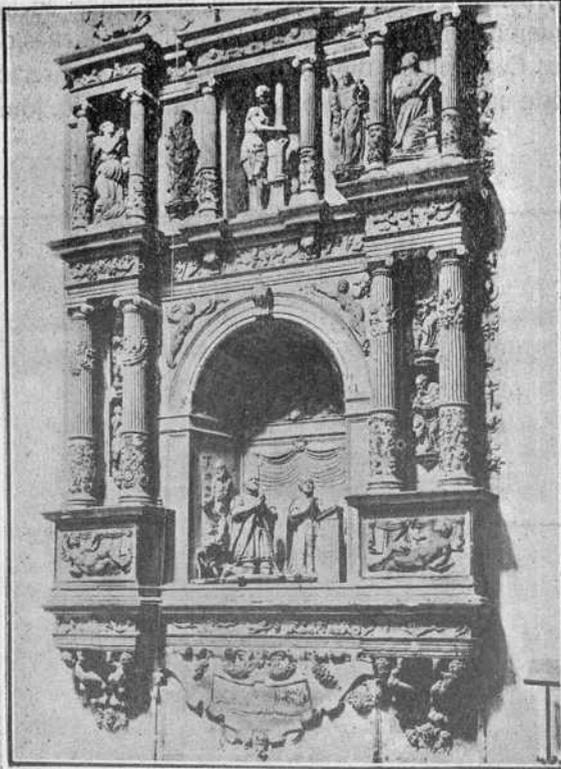
co como él y como él saturado de artística belleza. Forman su centro dos columnas que constituyen una especie de hornacina ocupada por la admirable y expresiva estatua del Hece Homo.

Véñse á sus lados dos pares de columnas que, en igual disposición que las anteriores, presentan las imágenes de San Gabriel y San Juan, de correcto dibujo y apocalípticos ropajes; y en los intercolumnios las no menos bellas de San Jacinto y Santa Catalina. Componen el tercero y último cuerpo dos columnas de orden compuesto entre

(1) En la Cartela se lee: "Aquí yace el muy ilustre señor Marqués de Poza y la muy ilustre señora doña Marina de Sarmiento su mujer, el cual mandó hacer esta obra: murió 1.º de Agosto año 1553."

las cuales está la imagen de Santo Domingo, y sobre la cornisa que sostienen muéstrase ejecutado

PALENCIA



IGLESIA DE SAN PABLO
SEPULCRO DE LOS MARQUES DE POZA

(De fot. de J. Sanabria).

en relieve el Eterno Padre que corona el soberbio mausoleo y con su divina mano parece bendecir á los ilustres [próceres cuyas cenizas llevan casi

cuatro siglos encerradas en aquel suniuoso sepulcro.

X

Muchas y muy preciosas son las joyas artísticas que guarda en su recinto la capilla mayor, pero no están desposeídas de ellas las restantes del templo, sino que las ofrecen en gran número, ya arquitectónicas, ya esculturales, donde el arqueólogo puede reconocer el inestimable valor y justo mérito que las distingue. Ya he descrito la de Santo Domingo y los ábsides; sólo me falta recorrer las de la nave lateral izquierda.

La primera que se encuentra después del ábside es la del Rosario, cuya entrada se halla provista de una gran reja del Renacimiento bajo un arco formado (como el de las demás) por una ojiva equilátera con varias archivoltas que arrancan de columnitas con capiteles profusamente adornados de follaje y sobre los cuales puso el Renacimiento una cornisa de su gusto.

De ella parten delicados nervios que forman una bóveda estrellada, del más puro gusto ojival, aunque afeada por el Renacimiento, que en su decadencia se ensayó pintando en ella, con mal gusto y pésimo colorido, extrañas figuras. Una hornacina en la pared lateral derecha tiene un lienzo de la Virgen con Jesucristo muerto en sus divinos brazos.

GREGORIO SANCHO PRADILLA

(Se continuará.)